



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD



MAT. FERIADO LEGAL

DECRETO N° 1812 /

VALLENAR, 13 JUN. 2016

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio del 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Ley N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega Firmas del Sr. Alcalde.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Feriado Anual Legal a funcionarios del Departamento de Salud, que se identificaran posteriormente:

Doña Marisol Godoy Alwayay - Administrativo  
Desde 07 de Junio 2016 – 01 día

Doña María José Rojas Araya – Técnico Salud  
Desde 31 de Mayo al 01 de Junio 2016 – 02 días

Doña Paula Ulloa Valenzuela – Nutricionista  
Desde 27 de Mayo de 2016 – 01 día

Doña Luz Peralta Aracena – Auxiliar de Servicios  
Desde 20 de Mayo de 2016 – 01 día

Doña Katterin Verdejo Valencia – Administrativo  
Desde 23 de Mayo de 2016 – 01 día

Don Eduardo De La Torre – Administrativo  
Desde 02 al 03 de Junio de 2016 – 02 días

Doña Ana María Barraza Contreras – Administrativo  
Desde 01 al 03 de Junio de 2016 – 03 días

Doña María José Salazar Acevedo – Técnico Salud  
Desde 31 de Mayo de 2016 – 01 día

Doña Lilian Viñales Alfaro – Administrativo  
Desde 03 al 06 de Junio de 2016 – 02 días

Doña Roxana Godoy Valenzuela – Asistente Social  
Desde 10 de Junio de 2016 – 01 día

Doña Olivia Navarro Campillay – Técnico Salud  
Desde 07 al 20 de Junio de 2016 – 10 días

Doña Carola Poyanco Cordero – Técnico Salud  
Desde 08 al 10 de Junio de 2016 – 03 días



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD



Doña María José Salazar Acevedo – Técnico Salud  
Desde 10 de Junio de 2016 – 01 día

2. Se dicta con esta fecha para regularizar trámites administrativos.
3. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**



*[Firma]*  
**NANCY FARFAN RIVEROS**  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Firma]*  
**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ**  
DIRECTORA DEPTO. SALUD  
MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Unidad Recursos Humanos
- Carpeta Funcionarios
- Archivo Oficina de Partes ✓

NFR/DRA.PSG./CRT/CRP/vmd